

RECIBIDO

11 JUL 2008

SAK

RECEPCIONADO

Sangolquí, 11 de Julio del 2008

Señor.

EDGAR ROGELIO LLERENA CHACON  
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de Julio del año 2008, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE POR EL CIELO DEL ECUADOR COTRACIER S.A., funciones que las desempeñará por el período Estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumíñahui, domicilio principal de la Empresa.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaría Pública del Cantón Pedro Moncayo del Doctor Ángel Barragán Chauvín, de fecha 13 de Enero del año 2003, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumíñahui, el 9 de Julio del 2008.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente

SR. HENRY GUSTAVO LLANDAN CADENA  
GERENTE GENERAL

SR. EDGAR ROGELIO LLERENA CHACON, Acepto el cargo para el cual fuera electo como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE POR EL CIELO DEL ECUADOR COTRACIER S.A. Sangolquí, 11 de Julio del 2008. Dirección Guatemala y Tapi San Juan Teléf. 092504779.

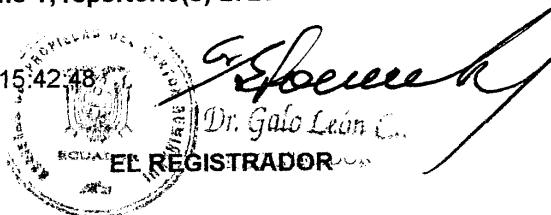
SR. EDGAR ROGELIO LLERENA CHACON  
C.C. 180088328-3  
PRESIDENTE

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI**  
**Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrito el presente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el:

**REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-2725**

Viernes, 11 de julio del 2008, 15:42:48



**RESPONSABLES.-**  
XAVIER SILVA



Asunto: At. Licenc. Mtro.008 Rumiñahui, cantón  
Quinto Suplente del Cantón Quito, CERTIFICA  
que FE, de que la COPIA FOTOSTATICA DEL  
DOCUMENTO que antecede ES FIEL COPIA  
de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a,

14 JUL 2008